

LA COLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA DE LAS BIBLIOTECAS DEL CAPITOLIO NACIONAL (1902-1965): APUNTES DE SU ESTUDIO

THE BIBLIOGRAPHICAL COLLECTION OF THE LIBRARIES OF THE NATIONAL CAPITOL (1902-1965): NOTES FROM THEIR STUDY

Katiuska Parés Ramírez

Biblioteca Infantil “Antonio Bachiller y Morales”, La Habana, Cuba

katiuska.pares@patrimonio.ohc.cu

<https://orcid.org/0000-0002-8151-8869>

Zoia Rivera

Universidad de la Habana, Cuba.

zoia@fcom.uh.cu

<https://orcid.org/0000-0002-7017-5493>

Recibido: 17 de enero de 2022

Revisado: 14 de marzo de 2022

Aprobado: 3 de abril de 2022

Cómo citar: Parés Ramírez, K. Rivera, Z. (2022). La colección bibliográfica de las bibliotecas del Capitolio Nacional (1902-1965): apuntes de su estudio. *Bibliotecas. Anales de Investigación*; 18(2), 1-8

RESUMEN

Se aborda sobre la historia de las bibliotecas de la Cámara de Representantes, del Senado y del Poder Legislativo; las que conformaron el Congreso de la República de Cuba y que tuvieron como sede final el Capitolio Nacional hasta 1965. Se presenta como fueron constituidas y el carácter parlamentario de su fundación. Se pretende determinar el valor histórico cultural e informacional de la colección. El diseño metodológico es descriptivo, a partir de un diseño mixto, los datos de inventario y procesamiento se complementaron con un estudio teórico e histórico que permitió reconstruir los orígenes de la colección y esclarecer sus características más significativas por lo que se aplicó métodos como: análisis documental clásico, análisis de contenido, método histórico-lógico, y entrevista semiestructurada para abordar el estudio. Como resultado se asignó el valor histórico, cultural o informacional a cada documento que integró la colección de las bibliotecas, además de servir de herramienta para otras bibliotecas públicas que atesoran colecciones originales que pueden ser de interés nacional. El abordaje del tema expone el

proceso social y cultural de la época de constituidas. Como conclusiones: la colección estudiada cumple con ocho de los requisitos establecidos por el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas para considerar si un libro es patrimonial, estos requisitos además de las características específicas de cada uno determinaron el valor histórico, cultural e informacional de cada título, asimismo constituyen herencia material de las antiguas bibliotecas parlamentarias cubanas. Una evaluación de este tipo no ha sido realizada hasta la fecha, por lo que resultaron de interés los datos obtenidos, ya que permitirán incorporar al patrimonio de la nación aquellos que se demuestre pertenecen a él.

PALABRAS CLAVE: Bibliotecas del Capitolio Nacional; Biblioteca Pública; Biblioteca Parlamentaria; Biblioteca; Análisis de colecciones; Estudios bibliográficos.

ABSTRACT

It deals with the history of the libraries of the House of Representatives, the Senate and the Legislative Power; those that formed the Congress of the Republic of Cuba and that had the National Capitol as their final headquarters until 1965. It is presented how they were constituted and the parliamentary nature of their foundation. It is intended to determine the historical, cultural and informational value of the collection. The methodological design is descriptive, based on a mixed design, the inventory and processing data were complemented with a theoretical and historical study that allowed reconstructing the origins of the collection and clarifying its most significant characteristics, for which methods such as: analysis classic documentary, content analysis, historical-logical method, and semi-structured interview to address the study. As a result, the historical, cultural or informational value was assigned to each document that made up the library collection, in addition to serving as a tool for other public libraries that hold original collections that may be of national interest. The approach of the subject exposes the social and cultural process of the time of constituted. As conclusions: the studied collection meets eight of the requirements established by the National System of Public Libraries to consider if a book is patrimonial, these requirements, in addition to the specific characteristics of each one, determined the historical, cultural and informational value of each title, They also constitute material heritage of the old Cuban parliamentary libraries. An evaluation of this type has not been carried out to date, so the data obtained were of interest, since they will allow those that are proven to belong to the nation's heritage to be incorporated.

KEYWORDS: Libraries of the National Capitol; Public Library; Parliamentary Library; Library; Analysis of collections; Bibliographic studies.

INTRODUCCIÓN

Los documentos coleccionados y conservados en las bibliotecas son elementos fundamentales para el conocimiento de los períodos a los que pertenecen, a su vez son necesarios para el desarrollo sociocultural de una nación. La biblioteca como institución de información asume en sus funciones las de coleccionar, organizar, preservar y hacer accesible la información en los diferentes soportes en los que se encuentre. Manso Rodríguez, R. A. (2021).

Como parte de la política de rescate y protección del patrimonio bibliográfico cubano, las bibliotecas públicas están encargadas de garantizar el acceso a la información, atesorarla y conservarla, para contribuir al enriquecimiento de la historia y la cultura.

El *Decreto - Ley no. 271 de las Bibliotecas de la República de Cuba*, aprobado el 22 de junio de 2010, establece los principios y bases fundamentales que rigen la actividad bibliotecaria en Cuba. En su Capítulo I: *Disposiciones Generales*, artículo 3, inciso n, expone: "Patrimonio bibliográfico propio: Colección o serie de colecciones pertenecientes al patrimonio bibliográfico de una biblioteca, adquirido por compra o intercambio, donación, dejación, herencia, legado o cualquier otro trámite de adquisición legal, y que es de particular interés del territorio, centro de estudio, campo concreto del conocimiento o de una actividad determinada". Teniendo en cuenta lo señalado, la colección a estudiar constituye patrimonio bibliográfico propio, es decir, la colección de la Biblioteca Pública Municipal Máximo Gómez. (Cuba. GO, 2010. p. 874)

La colección objeto de estudio integró los fondos de las diferentes bibliotecas del Capitolio Nacional, las que aparecieron indistintamente a propuesta de representantes y senadores en diferentes períodos y sufrieron los avatares de la República, además constituyen evidencia material de la memoria colectiva de los hombres y fuente importante de identidad y del desarrollo cultural de la nación.

El Capitolio Nacional, se inauguró en 1929 y contó con dos bibliotecas; la *José Martí* o *biblioteca del Congreso*, destinada al uso exclusivo de los senadores y la *Antonio Maceo*, que, aunque no tenía carácter público, la población con previa autorización podía hacer uso de ella. Las referidas bibliotecas tuvieron sus antecedentes en la de la Cámara de Representantes y la del Senado de la República, que existieron en locales diferentes antes de 1929.

En este inmueble se reunieron los diferentes poderes legislativos del país. La Cámara de Representantes fue el poder legislativo más antiguo y surgió con la República en Armas. En 1901 se crea el poder legislativo, que estaría integrado por el Senado y la Cámara de Representantes creando de esta forma el Congreso de la Nación. En 1902 se constituye el Senado, dando inicio el trabajo bicameral en Cuba.

Los títulos que la conforman son el resultado del trabajo intelectual de autores personales y corporativos donde predominan los autores e instituciones cubanas.

Esta colección es única en su esencia por haber pertenecido en primer lugar a la Cámara de Representantes, al Senado de la República y al Poder Legislativo, dichos cuerpos se ocuparon de la dirección, desarrollo económico y social del país.

Las fechas de fundación de las bibliotecas fue, en 1902 la de la Cámara de Representantes y la del Senado y en 1937 la del Poder Legislativo. Su pérdida es irreparable para la cultura general y nacional, dado que sus orígenes la convierten en patrimonio bibliográfico con valor agregado.

La importancia del estudio viene dada porque la biblioteca pública municipal Máximo Gómez resguarda en sus fondos una parte de la colección que integraron las bibliotecas del Capitolio Nacional, en ella se distinguen diferentes aspectos que hacen que la misma tenga valor para coleccionistas y fundamentalmente para la historia de nuestro país.

El abordaje del tema expone el proceso social y cultural de la época de constituidas las bibliotecas, la necesidad de su creación, quiénes fueron las personalidades que abogaron y defendieron la necesidad de conservar la producción impresa que garantizara los hechos que certifican el proceso histórico ocurrido en Cuba.

Una evaluación de este tipo no ha sido realizada hasta la fecha, lo que hizo que resultara de interés los datos que se obtuvieron pues permitirán incorporar al patrimonio de la nación aquellos que se demuestre son parte de él.

Las colecciones bibliográficas son consideradas bienes culturales que pueden tener carácter histórico, cultural, documental o bibliográfico, guardan testimonios importantes del desarrollo de las sociedades y aportan información histórica de la comunidad donde se encontraban, además permiten referenciar la identidad nacional, sus relaciones sociales y su interacción con el medio.

Con este estudio se identificaron los documentos que corresponden a cada una de las bibliotecas, se determinó el origen de la colección que inició el sistema de bibliotecas del Congreso y los títulos representativos de la cultura nacional o local, utilizando para ello los parámetros seleccionados que establecieron los valores de la colección y el tesoro documental que resguarda la institución, así como los valores que le corresponden a cada título.

Es esta investigación es una importante obra para el devenir de las antiguas Bibliotecas del Capitolio Nacional. Para comprender el origen de esta colección se parte del estudio documental y entrevistas a diferentes personas dedicadas a conservar la memoria histórica de nuestro país.

En la bibliografía consultada a propósito del tema se encontró la tesis doctoral del 2008, *Bibliotecología cubana: examen histórico de su desarrollo en el período de la República (1902-1958)*, de Zoia Rivera, en la que se aborda, desde la perspectiva histórica, la gestación y el proceso de evolución de la bibliotecología cubana en el período republicano.

En el 2009 se realizó una investigación por la propia autora de este proyecto con el título *La digitalización de los libros patrimoniales de la Biblioteca Municipal Máximo Gómez*, en el que se tomaron como muestra 89 títulos. El objetivo del mencionado trabajo era dar inicio a la preservación y conservación del patrimonio bibliográfico con el fin de iniciar la digitalización de esta colección.

Posteriormente, en el 2012, se realizó la tesis de maestría *Propuesta de indicadores del valor histórico cultural de colecciones de bibliotecas públicas cubanas*, de Hilda Pérez Sousa, que realiza una propuesta de variables e indicadores que permiten medir el valor histórico cultural de los documentos atesorados en las bibliotecas públicas.

Asimismo, en el 2014, la tesis *Aproximación al estudio de la colección de documentos de la Cámara de Representantes del Senado de la República de Cuba, atesorados en la Biblioteca Pública Municipal Máximo Gómez. Propuesta de acciones para facilitar su organización, representación y preservación*, de Yamara López Newhall, utilizando 300 títulos en la muestra, con el fin de proponer acciones de organización, representación y preservación para dicha colección.

Como puede observarse los estudios anteriores no estaban dirigidos propiamente al examen histórico cultural e informacional de la colección.

Los documentos coleccionados y atesorados en las diversas instituciones culturales, constituyen una prueba viva para el conocimiento del período al que pertenecen y una útil herramienta para el desarrollo socio cultural del mundo.

El Patrimonio documental es una parte significativa del patrimonio cultural de los pueblos. En él se encuentran los testimonios de su historia, cultura, desarrollo científico y social en general. Es una prueba tangible de la existencia de las generaciones anteriores y de la actual. (León, 2006)

Se trabajó con 2406 volúmenes impresos entre los siglos XIX y XX publicados en su gran mayoría en La Habana Vieja por imprentas y editoriales que ya no existen como Úcar, García y Cía., Casa Lorie e Imprenta La Prueba. Se tiene la seguridad que faltaron títulos debido al volumen que existe sin procesar

de la colección antigua, además de las interrupciones ocurridas por los cierres del centro en el período de la investigación.

Los títulos están escritos por personalidades tanto nacionales como extranjeras, una buena parte de ellos eran Senadores y Representantes del Congreso de la República, por ejemplo, Gustavo Gutiérrez Sánchez, presidente de la Cámara entre 1940 y 1941 y Manuel Bisbé Alberni, líder parlamentario del Partido Cubano Ortodoxo y representante por la provincia Habana en 1950.

Otros están autografiados, dedicados a personalidades, presidentes o a las bibliotecas. Se han encontrado 27 ex-libris entre nacionales y extranjeros, por ejemplo, el de Joaquín Llaverías y Regino Boti. Los cuños de propiedad personal corresponden a Viriato Gutiérrez, Fulgencio Batista, Juan de la Riva, entre otros.

Se cuenta también con 3 publicaciones seriadas, un scrapbook o libro de recortes y algunos manuscritos. Las ediciones son anotadas, artísticas, de bolsillo, de lujo, numeradas, príncipe, bilingües, conmemorativas, ilustradas o mimeografiadas.

Una particularidad de la colección es el tipo de papel utilizado en su impresión, como antique, chemalín, goteborg-dals, catalán guarro, hudson gloos, indian women's old style, leonart, offsett, còrsican blanco y cubano. El proceso de investigación evidenció que esto era una característica de las ediciones de una época de la impresión en Cuba. Se considera que estas y otras características hacen que los títulos sean acreedores del estudio.

La colección no está considerada patrimonial pues no reúne los requisitos que establece el *Reglamento para la conservación del patrimonio bibliográfico de la nación en el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas* de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, además en las orientaciones metodológicas se establece que las bibliotecas públicas municipales no atesoran documentos patrimoniales. Sin embargo, la autora considera que, podría darse el caso de que algunos títulos de esa colección pudieran tener ese carácter.

El interés del estudio radica en la importancia que tienen las colecciones por haber sido fondo bibliográfico de las bibliotecas de la Cámara de Representantes, del Senado de la República y del Poder Legislativo. Son bibliotecas parlamentarias cubanas cuya colección tiene una significación relevante dado el marco social-cultural de sus orígenes, además de ser una época de la bibliotecología cubana que se ha investigado poco.

Debe señalarse que los títulos de las tres bibliotecas hasta 1965 se trasladaron después de su salida del Capitolio Nacional. Solo se cuenta con la información del fondo inicial que recoge Fermín Peraza en sus *Directorios de bibliotecas* y de Josefina Mayol en *Bibliotecas de Cuba*: la biblioteca Martí (53 000 volúmenes), la Maceo (12 000 volúmenes) y Máximo Gómez (10 000 volúmenes), se desconoce cuántos poseían el resto de las bibliotecas y cuántos llegaron a la Máximo Gómez en el traslado del Capitolio para el local que ocupa en la actualidad.

Los resultados obtenidos dieron valor a los documentos que formaron a estas bibliotecas y sirve de herramienta para otras bibliotecas públicas que atesoran en sus fondos colecciones originales que pueden ser de interés nacional.

Para los efectos de la presente investigación se asume que los valores se refieren a:

- valor histórico: propietario
- valor cultural: papel jugado en el desarrollo de la sociedad
- valor informacional: elementos de valor patrimonial que tiene cada título.

La información como valor intangible y potenciador, debe ser tratada desde sus paradigmas, es cuestión de siempre, aseguran Gómez-Rodríguez, G., & Reyes, R. G. (2022). Con el fin de obtener la información necesaria para realizar el estudio se seleccionaron como métodos y procedimientos:

1. *Análisis documental clásico*: para obtener la información contenida en las diversas fuentes bibliográficas tanto sobre la base conceptual de la tesis como en torno a la colección y al contexto histórico en que esta fue creada.
2. *Análisis de contenido*: se interpretaron los principales elementos que recogen los documentos de la colección objeto de estudio.
3. *Método histórico-lógico*: con este método se realizó la reconstrucción del escenario histórico, creación y recorrido de la colección objeto estudio. Los primeros años de existencia y el devenir de una etapa de importantes cambios que propiciaron su ubicación en la actual biblioteca pública municipal Máximo Gómez.
4. *Entrevista semiestructurada* a especialistas e historiadores que abordarán los períodos de los cuales no aparezca información en las fuentes documentales.

Para el inventario de los documentos se creó una hoja de trabajo con 70 campos y subcampos, utilizando el Formato Mar-21, por ser el mismo de las bases de datos del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas. Se incluyen los indicadores seleccionados para realizar el examen de la colección. A continuación, se recoge la información de las imprentas, editoriales, talleres poligráficos, etc. y posteriormente, todo lo concerniente al estado de conservación y la encuadernación del documento. Se finaliza con la relación de bibliotecas que poseen el título. Esta hoja permitirá realizar futuras investigaciones.

El formato MARC-21 es un estándar digital internacional de descripción de información bibliográfica desarrollado por la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos que facilita la creación y diseminación de la catalogación computarizada. Se confeccionó una base de datos con el software Zotero, que recoge la descripción de cada documento estudiado, la cual puede servir de punto de partida para posteriores investigaciones.

CONCLUSIONES

No existe un manual que permita valorar uniformemente las colecciones en el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas (SNBP) y el resto de las instituciones de información del país, pues solo consideran que las bibliotecas provinciales y la nacional tienen documentos con carácter patrimonial. No existe una política nacional que permita evaluar el valor de las colecciones atesoradas en las bibliotecas públicas municipales cubanas. El resultado del estudio demostró que si existen libros patrimoniales o con valor agregado en la biblioteca pública municipal Máximo Gómez.

Se hace necesario crear un manual que unifique la manera de realizar las evaluaciones de la colección para analizar si tienen carácter patrimonial o no y recoger en un catálogo o base de datos los títulos que existen en el país con su valor.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arjona, M. (2003). Patrimonio Cultural e Identidad. La Habana: Ediciones Boloña.

Batista Kushinski, V.M. (2014). Administrador de referencias Zotero.

<http://www.sld.cu/bmn/files/2014/10/victorzotero-opt.pdf>

- Comité France-Amerique de la Havane. (1929). Bibliotecas de Cuba. s.l: Hermes.
- Cuba. Biblioteca Nacional de Cuba. (2010). Reglamento para la conservación del patrimonio bibliográfico de la nación en el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas. Recuperado de: <http://www.bnjm.cu>
- Cuba. Capitolio Nacional. (1962). Bibliotecas del Capitolio. La Habana.
- Cuba. Gaceta Oficial de La República de Cuba. (2010). Decreto - Ley No. 271 de las bibliotecas de la República de Cuba. La Habana: Ministerio de Justicia. Recuperado de: <https://www.gacetaoficial.gob.cu/pdf/GOC-2010-O30.pdf>
- Gómez-Rodríguez, G., & Reyes, R. G. (2022). La construcción de un estado de la cuestión hemerográfico. Un ejemplo a partir de los conceptos fake news, posverdad y desinformación en el entorno de web of science (WoS). *Vivat Academia. Revista de Comunicación*, 69-90.
<https://www.vivatacademia.net/index.php/vivat/article/download/1335/2263>
- López Newhall, Y. (2014). Aproximación al estudio de la colección de documentos de la Cámara de Representantes del Senado de la República de Cuba... Propuesta de acciones para facilitar su organización, representación y preservación. La Habana: Universidad de La Habana.
- Manso Rodríguez, R. A. (2021). Aplicación de herramientas de visualización de la información para la toma de decisiones en las bibliotecas: el caso de la Biblioteca Provincial “Martí”, de Villa Clara, Cuba. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 32(1).
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-21132021000100004
- Mayol, J. y J. Orne. (1952). Cuban libraries. USA : s.n.
- Orne, J. (1950). El futuro de la biblioteca en Cuba. s.l, s.n.
- Peraza Sarauza, F. (1948). Bibliotecas de Cuba. La Habana.
- Peraza Sarauza, F. (1949). Directorio de Bibliotecas de Cuba: 1943-1947/1950-1952. La Habana: s.n.
- Pérez Sousa, H. (2012). Propuesta de indicadores del valor histórico cultural de colecciones de bibliotecas públicas cubanas. La Habana: Universidad de La Habana.
- Rivera, Z. (2008). Bibliotecología cubana: examen histórico de su desarrollo en el periodo de la República (1902-1958). La Habana: Universidad de La Habana.
<https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=63649>

UNESCO. (2005). Memoria del Mundo. Directrices para la salvaguarda del patrimonio documental.
http://portalunesco.org/ci/en/files/19440/11273957255preserving_ourdocumentary_heritage_ES.doc